

GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL PROCEDIMIENTO DESARROLLO CURRICULAR GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación
- Código del Programa de Formación
- Nombre del Proyecto (si es formación Titulada)
- Fase del Proyecto (si es formación Titulada)
- Actividad de Proyecto(si es formación Titulada)
- Competencia
- Resultados de Aprendizaje Alcanzar
- Duración de la Guía

2. PRESENTACIÓN

- Motivar hacia la actividad de aprendizaje en consideración a las fortalezas que aportará en el desarrollo de habilidades y destrezas
- Guiar y organizar el aprendizaje de manera que se oriente al desarrollo integral del aprendíz
- Motivar a la acción, al trabajo autónomo sistemático y organizado
- Relacionar conocimientos previos con los nuevos para la construcción significativa de los mismos
- Promover el aprendizaje colaborativo y el crecimiento integral del grupo

(máximo 10 renglones)

Puede incluir una breve introducción al tema, y contener datos de interés sobre el mismo; pero sobretodo, ha de ser un preámbulo a la guía de aprendizaje. En este sentido, debe presentar al aprendiz un panorama de lo que va a encontrar en la misma, resaltando la importancia del desarrollo de estos aprendizajes para lograr la competencia.

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

- Descripción de la(s) Actividad(es)
- Ambiente Requerido
- Materiales

Tomando como referencia la planeación pedagógica y las orientaciones para elaborar guías de aprendizaje citado en la Guía de desarrollo curricular.

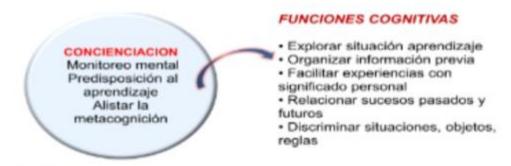
Actividades de Reflexión inicial.

Momento: "Antes de aprender"
Consiste en una actividad intelectual de alta movilidad cognitiva
presentada en forma de situación problémica que debe buscar las primeras
predisposiciones positivas hacia el proceso de aprendizaje y la visión



de éxito con el trabajo desarrollado. Asimismo, busca fomentar la curiosidad y conseguir que tanto los aprendices como instructores sean capaces de cuestionar las situaciones que los rodean. Ha de constituir el punto de partida para afrontar los problemas comunes surgidos de la interpretación de necesidades de los contextos productivo y social.

De la situación problémica como punto de partida se desprenden procesos para la formulación de preguntas problémicas, así como el inicio de un ciclo didáctico que genere el desarrollo de habilidades de pensamiento de orden superior como describir, reflexionar, analizar, contrastar, concluir.



Actividades:

Situación Problémica problémica,

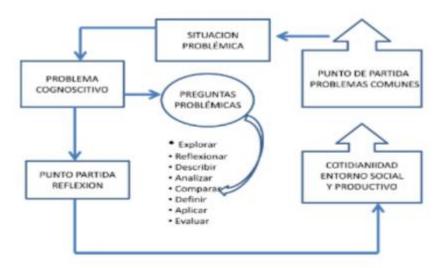


Figura 4. Situación Problémica como Punto de Partida

Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje.)

SENA

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Procedimiento de Desarrollo Curricular GUÍA DE APRENDIZAJE

Momento: "Antes de aprender"

Son consecuencia de la actividad planteada en la Situación Problémica y dan inicio al aprendizaje significativo favoreciendo la identificación de saberes construidos a partir de experiencias previas con el fin de promover tanto la evaluación auto diagnóstica como la metacognición.

Técnicas: preguntas, lluvia de ideas, socialización de experiencias, intercambio de métodos y formas de hacer las cosas, actividades de observación.

Actividades de apropiación del conocimiento (Conceptualización y Teorización).

Momento: "Mientras aprendo"

Estas actividades se enfocan hacia la Construcción integral del conocimiento: conceptos, procedimientos, valores y se describen textualmente, tal como "aparecen" en la Planeación Pedagógica del Proyecto Formativo, (copiar y pegar). La teorización o conceptualización es propia del segundo momento del aprendizaje, "mientras aprendo", que aquí se inicia y cuyo propósito es el de desarrollar capacidades para la elaboración de marcos conceptuales, la construcción y apropiación de los saberes inherentes a las competencias. Cabe destacar que el proceso debe seguir una secuencia didáctica y debe promover el desarrollo, además de las competencias técnicas, las competencias básicas y transversales.

Algunas recomendaciones: • Describir cada una de las sub actividades en la que se especifique claramente la propuesta de lo que debe hacer el Aprendiz y cómo debe hacerlo (individualmente, en grupo, desempeñando un rol, etc.)

- Tener claro, y desde luego fomentar las diversas habilidades para el desarrollo del pensamiento superior, así como de diferentes tipos de pensamiento.
- Proponer Estrategias de Aprendizaje (mapas mentales, mentefactos, Uve heurística y otras) para manejar adecuadamente la información proveniente de los recursos dados y que conduzca a la comprensión y solución de cada sub actividad. Reafirmar los aspectos en los que el Aprendiz debe concentrar su atención para resolver con éxito cada sub actividad.
- Si la sub actividad propone la asignación de diferentes roles, es necesario describirlos detalladamente y especificar cuáles son las actividades que le corresponden a cada uno de ellos.
- Incluir las didácticas activas: Estudio de caso, Seminario Investigativo, Juego de roles y otras.
- Indicar en cada actividad si su desarrollo es individual o grupal (Aprendizaje Cooperativo), así como si su estudio será presencial o desescolarizado. Proponer sub actividades para el desarrollo de los diferentes dominios del aprendizaje: cognitivo, procedimental (del hacer) y actitudinal.
- Indicar el enlace en el cual encuentra la información para su posterior transferencia.



• Si es posible, presentar un esquema del producto final. Es importante tener en cuenta que para el desarrollo de las sub-actividades se debe planear la inclusión de estrategias para el desarrollo de las TIC.





Actividades:

Pregunta problémica, analogías, apareamientos, conversatorio, elaboración de preconceptos, estudio casos, juego roles, demostraciones

Estrategias cognitivas: mentefactos, redes conceptuales, ideogramas, líneas de tiempo, causa efecto, cruz categorial, esquemas acción,

Figura 5. Actividades de Apropiación





Figura 6. Secuencia Didáctica

Actividades de transferencia del conocimiento.

Momento: "Después de aprender"

El propósito de estas actividades es que los aprendices transfieran el 100% de sus conocimientos y habilidades de acuerdo con las funciones productivas, lo que daría como resultado la calidad de los desempeños y como de la gestión de la FPI.

En este momento se propone desarrollar actividades que propicien:

- Integrar el aprendizaje en diferentes ambientes y en los sistemas de trabajo y motivarlos a practicar el uso de las habilidades aprehendidas.
- Acercar al Aprendiz a situaciones de la vida real (práctica y el modelaje de situaciones o casos, solución de problemas).
- Uso de habilidades en actividades productivas.
- Extender el aprendizaje más allá del evento inicial, incluyendo revisiones del contenido y, más importante aún, revisiones de cómo aplicar las habilidades a las tareas específicas y del impacto en la transferencia en los contextos productivo y social.

Entre algunas formas de actividades se pueden citar: Talleres, prácticas de campo, resultados de desempeño, investigación-acción, profundización del conocimiento, crear, innovar, inventar, formular y solucionar hipótesis solución de problemas, entre otras.





4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Tome como referencia las técnica e instrumentos de evaluación citados en la guía de Desarrollo Curricular

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de	
		Evaluación	
Evidencias de Conocimiento :		Técnicas: formulación	
		de preguntas,	
Evidencias de Desempeño		simulación,	
-		<u>observación</u>	
Evidencias de Producto:		<mark>sistemática,</mark>	
		valoración de	
		producto. •	
		<pre>Instrumentos:</pre>	
		cuestionarios, listas	
		de chequeo.	

Una forma bastante útil y pertinente para lograr los propósitos de una evaluación formativa y formadora, sería la de evaluar el trabajo de los aprendices mediante Matrices de Evaluación las cuales se elaboran con un listado de factores específicos y fundamentales que permiten cuantificar, con base en unos criterios de desempeño e indicadores definidos, el aprendizaje, los conocimientos y las competencias logrados por el Aprendiz durante el desarrollo de la Actividad del Aprendizaje.

La Matriz de Valoración permite al Instructor establecer diferentes niveles de calidad para cada uno de los criterios de desempeño, y describirlos cualitativamente. En cuanto a los criterios y niveles de una Matriz de Valoración deben ser justos, claros, consistentes y



específicos y deben estar constantemente disponibles para el Aprendiz, de manera que pueda verificar por si mismo si su proceso de aprendizaje va por buen camino. La Matriz de Valoración o de evaluación de las actividades de aprendizaje, debe contener criterios e indicadores de desempeño de comprensión claros respecto a los siguientes aspectos generales a evaluar.

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

Incluir los más importantes conceptos acerca del tema con sus definiciones, resulta de utilidad para que el aprendiz se oriente mejor en la exploración del material que tiene en sus manos y el que se le propone consultar y analizar. Tener en cuenta no incluir términos que se planteen dentro de las actividades de consulta en libros o en la Web.

6. REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS

Construya o cite documentos de apoyo para el desarrollo de la guía, según lo establecido en la guía de desarrollo curricular.

Los objetivos principales de la bibliografía son dos: identificar los documentos e informar sobre sus contenidos. De estos dos objetivos principales se derivan sus objetivos específicos: • Orientar al Aprendiz hacia la información que busca o se requiere. • Enseñarle a informarse sobre la materia de la investigación y sobre los documentos que la tratan. • Localizar los documentos. • Favorecer el acceso al documento y a la información • Adquirir un método de investigación. Particularmente en cuanto a la bibliografía para aprendices se incluye aquí todo aquel material diseñado especialmente para el aprendizaje sistemático de acuerdo con la naturaleza del objeto de estudio. Por ejemplo, los manuales y tratados generales sobre alguna disciplina, las publicaciones internas de las cátedras, las clases grabadas de los instructores, textos indicados por los instructores como referentes de consulta, los diccionarios especializados, etc. De igual se debe proceder con la webgrafía entendida como un listado o referencia a modo de bibliografía de sitios webs, blogs o portales de internet.

Es importante referir material que se encuentre en las bibliotecas físicas o virtuales del Sena para hacer un óptimo aprovechamiento de estos importantes recursos.

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha



Autor (es)		
\ , ,		

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)					



GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL PROCEDIMIENTO DESARROLLO CURRICULAR GUÍA DE APRENDIZAJE